

OFICIO DE COMISION

Tanlajás, S.L.P., a 5 de Junio del 2025

Folio: 890

PRESENTE: Mateo Hernández Hernández

AREA DE ADSCRIPCION: Dirección de Servicios Municipales
CARGO: Director

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:

LUGAR	COMISION
Gasolinera "El Pujal"	Traer combustible para este H. Ayuntamiento.

Lo anterior durante un total de 1 días, del 5 al 5 de Junio 2025.

Forma de traslado: () Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION

SERVICIOS MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO

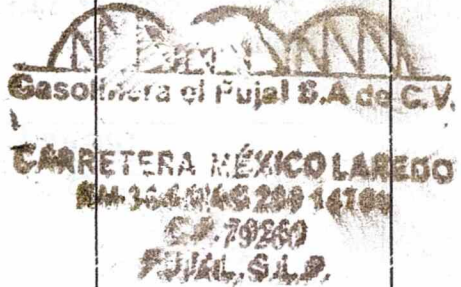
CONSTITUCIONAL

Tanlajás, S.L.P.

C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SOLICITANTE

CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
5/ Jun/ 2025	Gasolinera El Pujal.		 Gasolinera el Pujal S.A de C.V. CARRETERA MÉXICO LAREDO RM-3660146299 14104 C.P. 79260 PUJAL, S.L.P.

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.